

45385

5



95385

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
\*\*\*\*\*

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por VEINTE años se solicita para todo el territorio español a favor de la firma FEYOU, S.A., entidad española, establecida en VALENCIA, Avda<sup>a</sup> Castilla s/n, por: "NUEVO PANTALON"

-----

5.- Aporta el invento que se describe en la presente memoria ventaja sobre sus similares del mercado, ya conocidos y explotados, ventajas que le sitúan en condiciones de superioridad en su realización o fabricación y servicios al usuario.

En efecto son dos los puntos en los que se obtienen las ventajas que caracterizan el invento. Al decir dos puntos queremos destacar o designar zonas del pantalón.

10.- Una zona es la que comprende la parte superior del pantalón. Mas exactamente la formada por la cintura, las hojas de las perneras en su parte alta o



arranque de la cinturilla y los bolsillos;

15.- La otra zona, es la constituida por los bajos del pantalón y trozo de la pernera inmediatamente encima, de estos bajos;

20.- Ya se comprende que todo lo que va dicho es aplicable a los dos cuerpos que componen el pantalón, esto es al derecho y al izquierdo, pero se comprende, igualmente, que es innecesario hacer una descripción duplicada, sino que todo lo que se diga es aplicable a uno y otro lado, que están situados en posición simétrica;

25.- En su realización práctica ofrece la ventaja de que los bolsillos, que son portizos, están constituidos por hojas de la tela correspondiente de forma tal que en el desarrollo se han situado consecutivos los bolsillos delanteros y los traseros y doblada sobre sí misma, este doblez permite que de una sola pieza se tengan las dos hojas que han de formar las bolsas de los bolsillos; uno el delantero y otro el trasero;

30.- Con ello se eliminan costuras, que quedan reducidas a dos una a cada borde, para cerrar estos por los laterales;

35.- Al mismo tiempo la costura central que ha de dividir en dos la bolsa que se ha formado con las costuras que se describen en el párrafo anterior, la costura central -repetimos- es la misma del lateral del pantalón, por lo que se realiza al mismo tiempo con los correspondientes ahorros de mano de obra y material, así como solidez en la fijación y ligereza en la prenda;

40.- El labio superior de la boca del bolsillo, va en la



45.- misma costura que sujeta la cinturilla del pantalón a las hojas de las perneras, con las mismas ventajas aportadas por la circunstancia de que la costura central sea común?

El labio inferior de la boca del bolsillo va cosido sobre la misma costura que ha de hacerse para rematar los bordes correspondientes?

50.- Son claras pues, las ventajas en esta zona del pantalón según el modelo que se propugna?

En cuanto a los bajos, presentan la novedad de que la boca es mas ancha que la pernera, circunstancia que no se da en nada de lo conocido actualmente y esta 55.- abertura de menos a mas se alcanza mediante la incorporación de una pieza en forma de triángulo, que tiene su base sobre el borde del bajo y va de mas a menos hacia arriba?

Así se alcanza que con mínimo coste y mínima 60.- inversión de tiempo y mano de obra se puedan fabricar prendas en una gran gama de modelos y aberturas de boca del bajo del pantalón?

Reúne por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del 65.- registro que se solicita, según lo prevenido en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial?

Se acompaña un dibujo en el que se muestra una 70.- manera de llevarlo a la práctica y sobre el que se realizará una descripción mas detallada, si bien se hace constar de una manera expresa que el mismo carece de carácter limitativo alguno, toda vez que se cita solamente a título de ejemplo?



75.- En efecto en la figura única, parte superior se muestra la hoja -1- izquierda de un pantalón en la que es -2- la costura de un lateral y -3- la cinturilla del borde superior que queda referida por la costura -4- en horizontal.

80.- Son -5- y -6- los dos bolsillos trasero y delantero respectivamente que han quedado determinados en una bolsa única al pasar la costura -2- por su centro, siendo esta costura la misma que ha de unir las hojas de la pernera en su lateral.

85.- La misma costura -4- que fija la cinturilla, se emplea para cubrir el borde superior de las hojas del bolsillo, esto es: el quera unido (mediante esta repetida costura) al labio superior de la boca del bolsillo.

90.- El labio inferior queda tapado en esta figura. A la derecha se representa una figura en frente. Como se han respetado los mismos signos convencionales es sencilla la coordinación de ideas.

También aquí es -1- la hoja del pantalón, que en este caso se ve de canto.

Es -3- la cinturilla, siempre visto de canto.

95.- Es -6- el bolsillo delantero en sección longitudinal y lleva su borde superior unido mediante la costura que en la figura de la izquierda se marcó con -4-, al labio superior de la boca del bolsillo.

100.- Esta boca -7-, tiene, como se muestra en la figura su labio inferior rematado por costura que se emplea, a la vez, para fijar el borde inferior de la pieza del bolsillo, propiamente dicho.



Entre este cuerpo superior del dibujo y el inferior se supone está la totalidad de la pernera, pero no se representa por considerar innecesario, puesto que es convencional.

En la parte baja se representa el tercio inferior del pantalón. Es -1- la hoja de un lateral. Es -2- la costura lateral, que, por tanto va de arriba a abajo, a lo largo de todo el pantalón.

Es -3- una pieza triangular que se inserta en el cuchillo, según se denomina en el argot propio del ramo.

Se marca con -9- una costura a modo de pasapunto que marca el bajo y le da solidez.

Suficientemente describe el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

#### N O T A

En resumen EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

#### R E V I N D I C A C I O N E S

1.- Nuevo pantalón, caracterizado porque en su tercio superior, en cada lateral quedan referidos los bolsillos al cuerpo del pantalón mediante la misma costura de arriba a abajo que la pernera lleva en forma de costura única, estando los bolsillos constituidos por una sola bolsa dividida en dos por esta costura y con la boca del mismo costada en su labio superior a la misma costura que lleva en la cinturilla y el labio inferior en la misma costura que remata la boca abierta en la hoja de la pernera del pantalón. La división en



dos cuerpos de la bolsa trisa da lugar a la formación del bolsillo posterior y consecutivo el bolsillo delantero, en senos pares laterales;

135.-

287.- Nuevo pantalón, caracterizado porque en su tercio inferior y a los bordes del bajo se refiere una pieza triangular en cuchillo con la punta hacia arriba y sus bordes cosidos al cuerpo de la pernera

140.-

de tal forma que es mas ancho de abajo que de arriba en magnitud predeterminada. La costura central es la misma de la pernera y el tercio central es convencional.

387.- NUEVO PANTALÓN

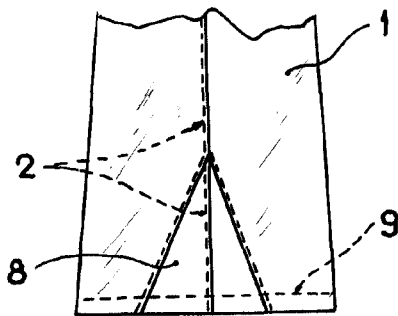
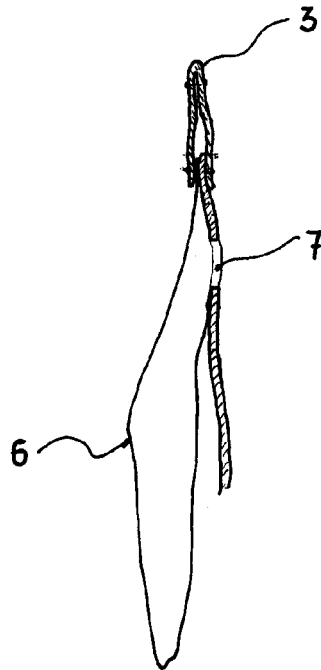
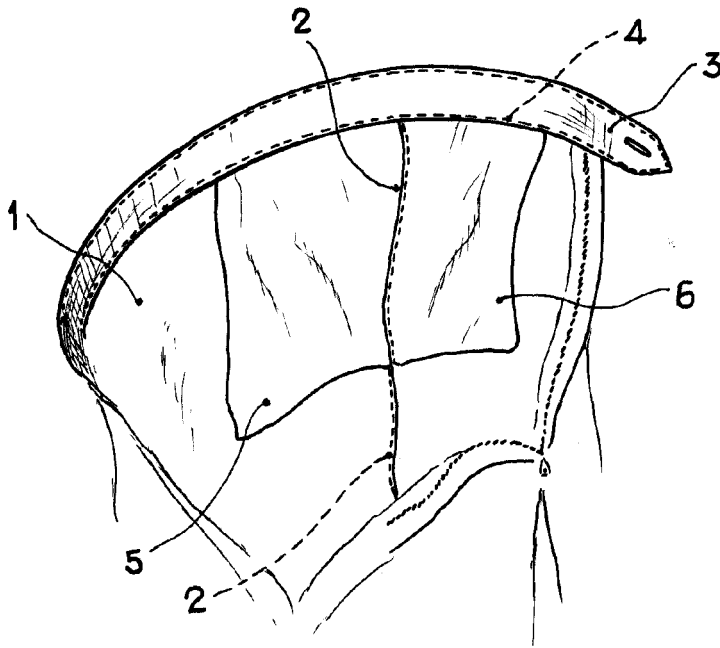
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

145.-

la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 4 de Octubre de 1.962

PP



Madrid, 4 de Octubre de 1962

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE